

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007-2024-HEP-MINSA  
"SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA"**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-CD N° 007-2024-HEP/MINSA
----------	-----------------------	------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, La Victoria, a los 08 días del mes de julio del año 2024, en los ambientes de la Oficina de Logística, a las 17.00 horas, se reunieron el Sr. Cristhian Quispe Galeano como representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, y la Lic. Miriam Gomez Zevallos en su calidad de Jefa del Servicio de Nutrición, como representante del área usuaria, quien prestará el apoyo técnico, para la realización del procedimiento de selección de <b>CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007-2024-HEP-MINSA</b>, cuyo objeto de convocatoria es el <b>"SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA ATENCIÓN DE PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA"</b>, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
<b>CORPORACIÓN TECNOLÓGICA E INGENIERÍA ALIMENTARIA S.A.</b>		<b>S/ 1,360,332.00</b>

<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro. El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.</p>	

<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
La representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor <b>CORPORACIÓN TECNOLÓGICA E INGENIERÍA ALIMENTARIA S.A.</b>	

<b>6</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS Ltc. MIRIAM GÓMEZ ZEVALLOS C.N.P. 1322 JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS</p>  <p>CP. JESSIE MARÍA SÁNCHEZ LLERENA JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA Matrícula N° 40855</p> </div> </div>
<b>REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	